

Catálogo de competencias para innovar en la **Junta de Andalucía**



Junta de Andalucía



Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior.

Instituto Andaluz de Administración Pública.



01 Aprender con curiosidad y adaptarse con creatividad

- Cultivar y satisfacer la propia curiosidad a través del aprendizaje continuo, aplicar el sentido crítico y adaptarse con creatividad gracias al conocimiento adquirido, buscando activamente y experimentando nuevas ideas o formas de trabajar.

Comportamientos

- 1# Recaba información
- 2# Replantea los problemas y situaciones
- 3# Se inspira en soluciones ajenas y las adapta
- 4# Aprende continuamente y de forma autónoma
- 5# Identifica y aprovecha tendencias

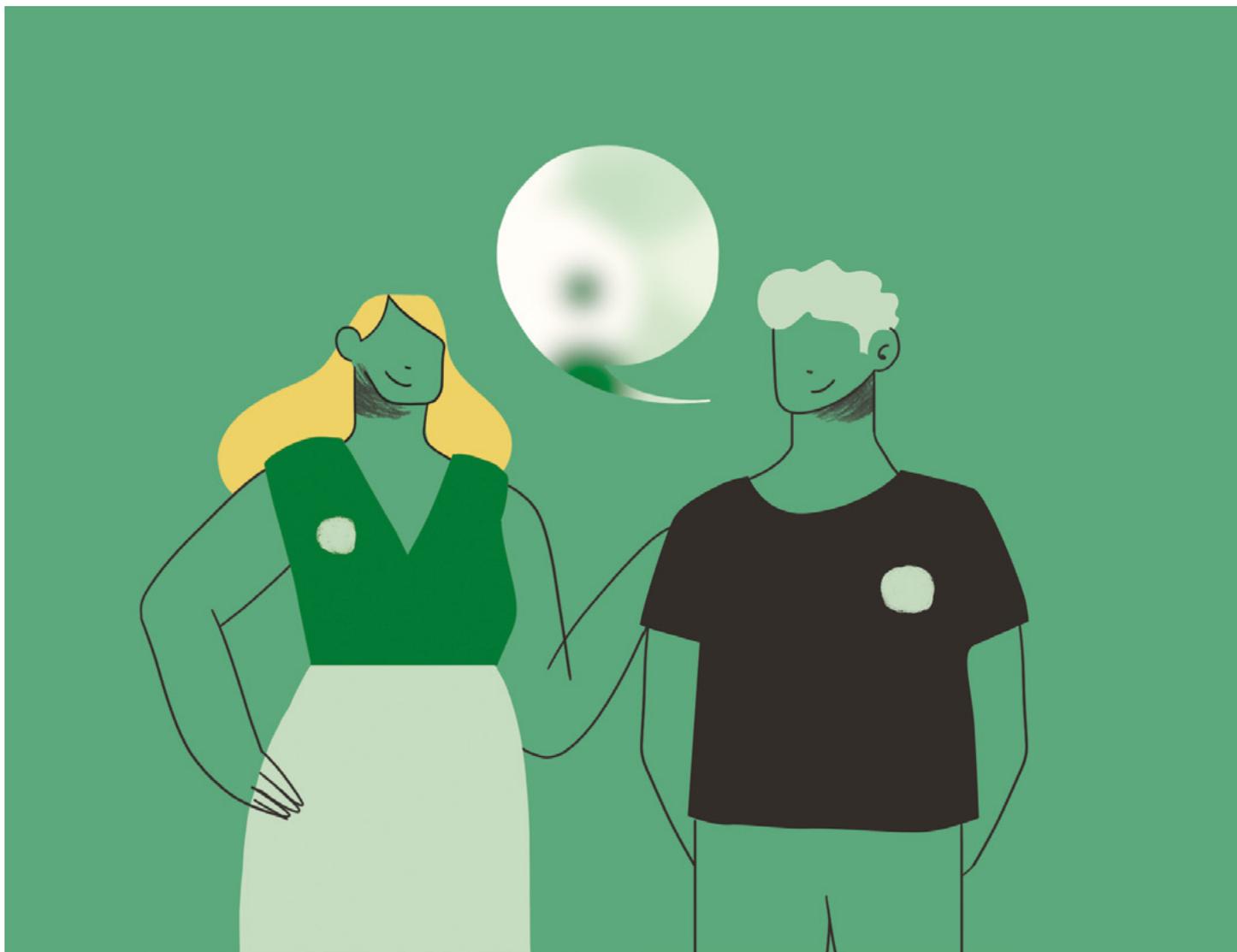
02

Trabajar con las personas usuarias

- El desarrollo de los servicios públicos no solo debe tener en cuenta las necesidades de la ciudadanía, sino que el proceso de puesta en marcha, mejora y prestación de los servicios debe pivotar alrededor de las personas destinatarias de los mismos, recogiendo sus necesidades y perspectivas de la forma más directa posible, involucrándolas en un proceso de participación, colaboración y co-creación.

Comportamientos

- 1# Resuelve las necesidades de las personas usuarias
- 2# Se enfoca en las personas usuarias en cada paso
- 3# Tiene en cuenta cómo piensan y actúan las personas usuarias
- 4# Implica a las personas usuarias en los proyectos
- 5# Transmite el valor que aportan las innovaciones a la ciudadanía





03

Participar en iniciativas transgresoras

- Las personas innovadoras trabajan para cambiar la forma habitual de hacer las cosas en la organización, con la rebeldía, resiliencia, compromiso y valentía necesarias para hacer que sucedan. Colaboran en red, se suman a iniciativas ajenas y movilizan personas para crear la masa crítica necesaria para que el cambio se produzca.

Comportamientos

- 1# Desafía el statu quo
- 2# Prueba cosas que podrían no funcionar
- 3# Construye alianzas para el cambio
- 4# Colabora con socios poco habituales
- 5# Se desenvuelve en la complejidad política y burocrática
- 6# Consigue recursos para iniciativas complejas

04

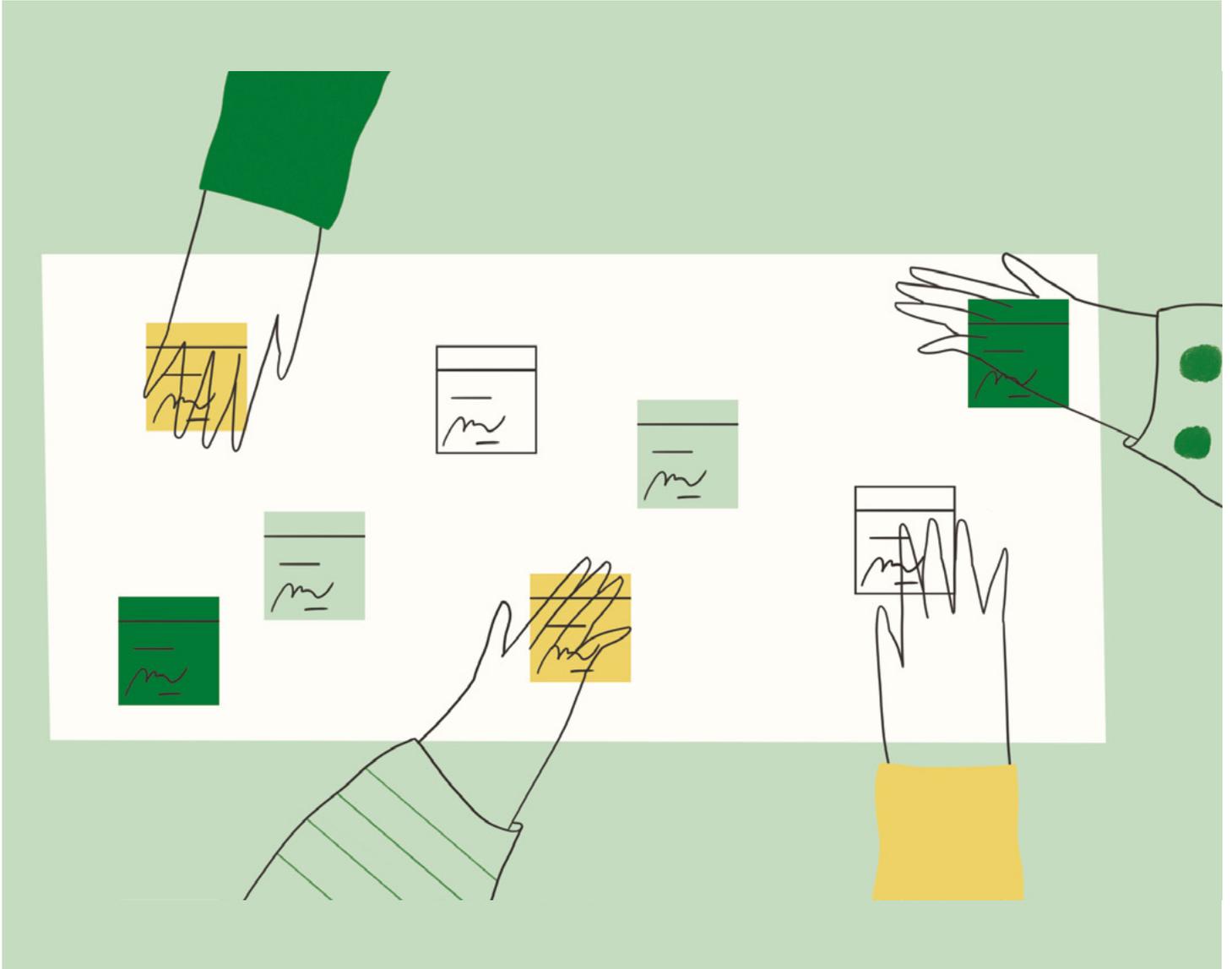
Exponer de manera persuasiva conceptos complejos o controvertidos

- La innovación implica novedad, transgresión, tecnología, complejidad, ambigüedad o incertidumbre, lo cual genera resistencia al cambio. Para sacar adelante iniciativas innovadoras, las personas deben conectar con las inquietudes de sus interlocutores, exponer con claridad conceptos, ideas y propuestas, transmitir una visión poderosa y persuadir inspirando a la acción.

Comportamientos

- 1# Usa narrativas
- 2# Cuenta la experiencia desde el punto de vista del usuario
- 3# Trabaja con múltiples medios y métodos
- 4# Comparte su conocimiento
- 5# Adapta la comunicación al receptor





05

Trabajar en equipo con agilidad en entornos complejos

- Los proyectos innovadores obligan a enfrentarse a entornos caracterizados por la volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad. En estos entornos es difícil definir previamente y con precisión el problema a resolver, planificar el conjunto de esfuerzos y recursos necesarios y gestionarlos conforme al plan previsto.

Comportamientos

- 1# Gestiona los proyectos innovadores iterativamente
- 2# Usa prototipos, pruebas y experimentos
- 3# Define problemas sobre los que se puede actuar
- 4# Lidera para el cambio
- 5# Persevera

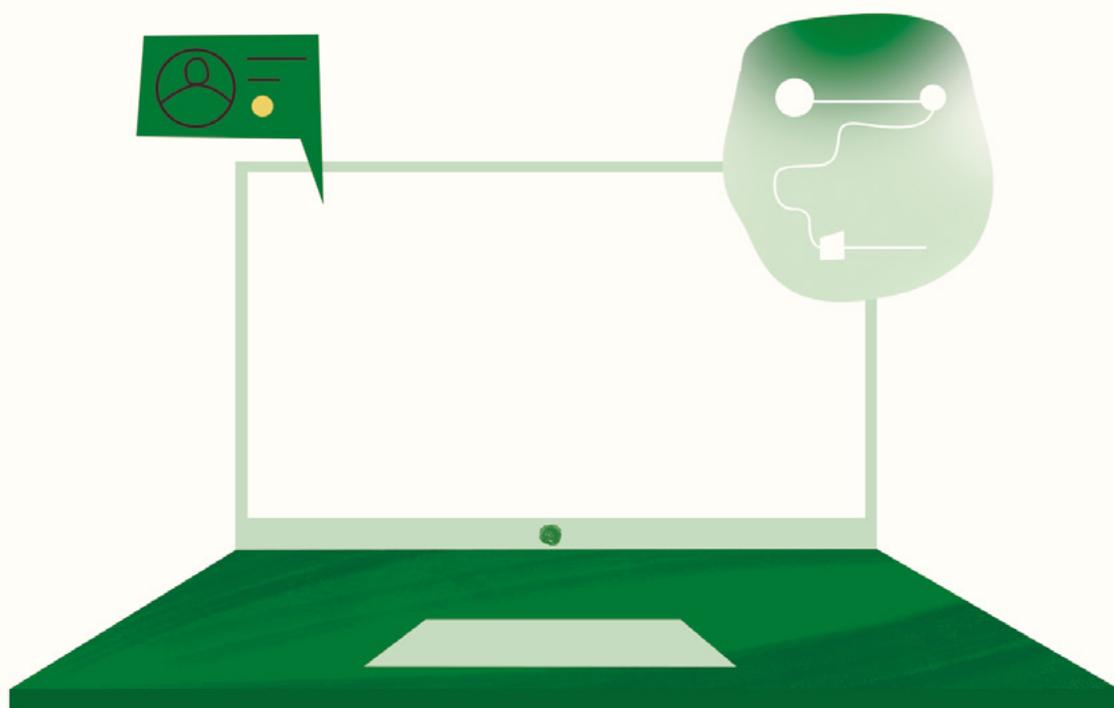
06

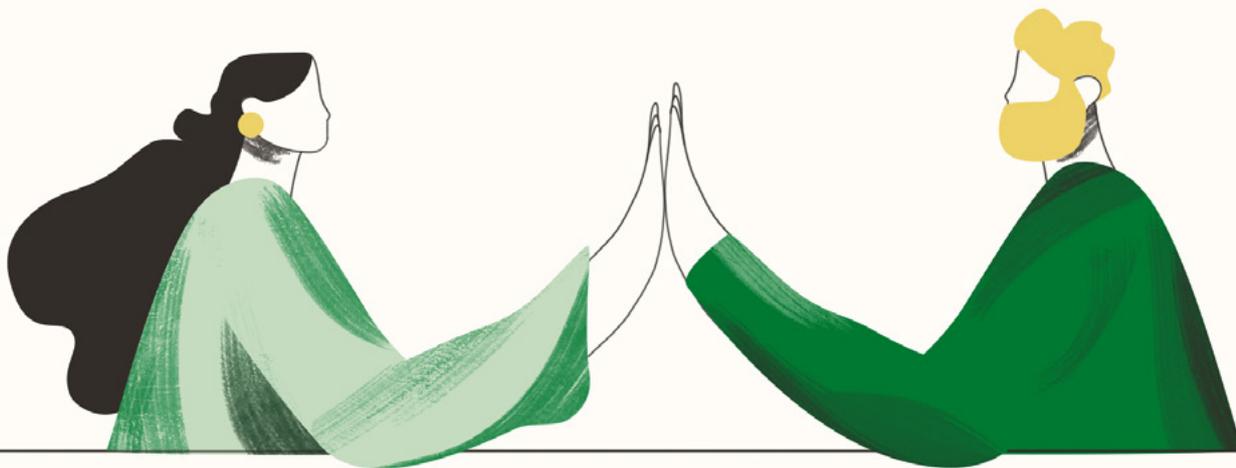
Utilizar datos y tecnología para producir soluciones

- Apreciar el valor y la importancia de los datos y la tecnología, integrarlos en la gestión desde el origen, no a posteriori, y ser capaz de trabajar con científicos de datos y personal TIC para producir soluciones innovadoras.

Comportamientos

- 1# Usa los datos para gestionar y tomar decisiones
- 2# Identifica y aprovecha oportunidades para utilizar la tecnología
- 3# Colabora eficazmente con especialistas en datos y en tecnología
- 4# Explica los datos, la aplicación de la tecnología y los resultados





Catálogo de competencias para innovar en la **Junta de Andalucía**



Junta de Andalucía



**Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior.**

Instituto Andaluz de Administración Pública.